



UN LLAMAMIENTO

«Región», el periódico católico de Oviedo, hace un llamamiento a todos los asturianos y a todos los españoles. Un llamamiento más, es verdad, entre los que por doquier solicitan la atención de las gentes en estos tiempos y en estas fechas, pero un llamamiento que no puede desoírse. Pide «Región» juguetes para que en la fiesta de los Reyes Magos los huérfanos de la tragedia revolucionaria no dejen de recibir esa alegría, que es a la vez contento e ilusión, que no suele faltar a ningún chiquillo por humilde que sea su hogar.

Sin hogar han quedado en Asturias muchos niños, sorprendidos por la terrible tragedia que ha borrado la sonrisa de sus labios y ha hecho huir la confianza de sus tiernas pupilas. Víctimas de la barbarie de unos hombres, no será fácil que ni el tiempo, ni los cuidados, ni los azares de la vida borren de su imaginación el horror de las escenas pasadas. Por eso tiene razón nuestro colega ovetense al decir que «hay que procurar que estos hombres de mañana encuentren entre sus recuerdos de infancia algo más que evocaciones de odio, de dolor y de muerte». Pocas obras habrá tan humanitarias como hacer florecer un día de dicha en esos corazoncitos encogidos por el sobresalto y las lágrimas.

Es lo que intenta «Región» que quiere que a la obra contribuyan todos los españoles para que también el día de mañana esos niños puedan saber que si para el mal se quedaron solos sus atormentadores, para el bien toda España acudió a ayudar a sus favorecedores. Por esto, repetimos, que el llamamiento no puede ser desoído e invitamos a nuestros lectores a enviar donativos a «Región», para los Reyes de los huérfanos de la revolución.

En sus compras haga usted referencia a EL DIARIO DE AVILA

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en Farmacias

En el frente chino han muerto estos días tres mil comunistas

SHANGHAI.—El general Lit-Sung-Yen comunica desde el frente que un combate que ha durado una semana han resultado muertos más de 2.000 comunistas y se ha logrado ocupar el último baluarte donde resistía el Ejército rojo.

En la línea fronteriza de las provincias de Hunan y Kwangsi ha habido violentos encuentros cuerpo a cuerpo. El número de comunistas muertos durante los últimos quince días se eleva a 3.000.

Los diputados catalanes, que estaban presos, gozan de libertad bajo fianza

MADRID.—Han sido puestos en libertad, bajo fianza, todos los diputados del Parlamento catalán que se hallaban detenidos, salvo don Juan Tauler, secretario de la Izquierda. También ha sido libertado bajo fianza el concejal señor Masip.

Entre los diputados del Parlamento catalán libertados figura el Sr. Casanella, cuyo automóvil, que dejó a la puerta del edificio, resultó acribillado a balazos como consecuencia del tiroteo entre las fuerzas del Ejército y los rebeldes.

FALLECIMIENTO DE UNA CENTENARIA

FERROL.—Ha fallecido a los 108 años de edad, María Tita Fernández, natural de Betanzos.

Hace cinco años falleció su hermana Encarnación, que contaba 102.

Ambas conservaron sus facultades hasta el último momento.

En libertad.—Nuevas declaraciones

BARCELONA.—Han sido puestos en libertad bajo fianza personal, los diputados del parlamento catalán que se hallaban detenidos a bordo del «Uruguay», excepto el señor Tauler.

El juez ha tomado declaración a los señores Azaña, Casanova y Guzmán, éste ex gerente de «La Voz» y «El Sol».

GOLPEADO Y ROBADO

OVIEDO.—Don José González, presidente de la federación de ganaderos de Asturias, estuvo pasando unas horas en un bar cercano a la estación.

Cuando regresaba a su domicilio, un desconocido le salió al encuentro y le dió un garrotazo en la cabeza,

causándole una herida menos grave y quedando desvanecido.

Conducido a la Casa de Socorro manifestó que le habían robado 25 mil pesetas.

VISADO POR LA CENSURA

DOS MANIFIESTOS

Firmado por el señor Calvo Sotelo y ciento cuarenta y tres personas relevantes de la política, de las letras, de la industria, etc., entre los que se hallan los señores Goicoechea, Pradera, Pemán, Maura (don Honor), Duque de Alba, Albiñana, Benavente, Cortezo, Collantes, Fuentes Pila, García Sánchez, Guadalhorce, Lamamié, Ricardo León, Linares Rivas, Ramiro de Maeztu, Conde de Rodezno, Sáinz Rodríguez, Vallellano, Yanguas y otros muchos ingenieros, catedráticos de diversas Universidades, banqueros, académicos, abogados y diputados a Cortes se ha repartido un Manifiesto a la opinión que propone la constitución de un Bloque Nacional que tenga por Objetivo la conquista del Estado; por Designio la formación de un Estado nuevo con unidad de mando y continuidad histórica tradicional; por Medios la convergencia de todos los ciudadanos y asociaciones de tipo económico y social que quieran cooperar a esta empresa y como Campo de Acción la tribuna, la prensa y la calle, o sea, la actividad política extraparlamentaria. Se propone en el escrito instaurar los principios de Unidad, Continuidad, Jerarquía, Competencia, Corporación y Espiritualismo.

Las adhesiones pueden enviarse a Bloque Nacional.—Avenida de Pi y Margall, 9.—Madrid.

El Secretariado Nacionalista Español ha publicado una nota consignando que no hay ninguna compatibilidad entre los postulados del Nacionalismo y el ideario de la F. E. de las J. O. N. S. y que sus divergencias son radicalísimas y fundamentales, pues el Nacionalismo mantiene el triple lema Religión, Patria y Monarquía y la F. E. de las J. O. N. S. es un partido de izquierda español. En Galileo, 12, Madrid, facilitan instrucciones sobre este asunto.

Medical (BUCLE)

TRAJES INTERIORES de LANA

inencogibles, contra el Frio y el Reuma

De venta en Avila

A. MEDINA LOPEZ



XVIII ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA del señor

Don Alberto Sánchez Monge y Martín González

DIPUTADO PROVINCIAL

Que falleció en Madrid el día 8 de diciembre de 1916

A los 26 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligida madre doña Dolores Martín González, viuda de Sánchez Monge; hermanos doña Dolores y don José; hermanos políticos don Miguel del Yerro y doña Carmen Milano; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden el alma del finado a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en la Santa Iglesia Catedral de esta capital el día 10, así como las misas y Exposición del día 8 en la parroquia de Piedrahita y otras iglesias, serán aplicadas por el alma del finado.

Avila 7 diciembre 1934.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Avila, Vitoria y Salamanca tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESTAMPA CAMPESINA

EL OLOR DEL CAPOTE

Hasta el aire se dijera que estaba empañado de una especie de cendal rojizo. Porque había llovido y todas las tierras que contemplábamos desde el tren rezumaban jugos de arcilla y se habían hecho barro colorado.

Un señor entró, sacudiendo todavía en el pasillo su capote de paño donde traía prendido un olor de lluvia campesina. Un olor inconfundible de agua del raso, como amasado con esencias de matas silvestres, de tierras caladas y de leña de encina. O era el olor de estas encinas que la lluvia había reblandecido empapando sus muérdagos y sus hongos y que al correr del tren entraban por las ventanillas una ráfaga de montañera y de invierno. El señor nos dió las buenas tardes y luego maldijo de yo no sé qué clase de complicaciones que le había traído este tiempo y las circunstancias sociales de estos tiempos.

No dejaba en tanto de mirar las encinas. Unas encinas bordes y quietas que abrían sus copas como clamando al cielo desvalidas de la intemperie.

El señor no dejaba de repetir de vez en cuando: —Sí, no pueden esperar más. Es una operación que están pidiendo a voces.

Luego nos enteramos que era el dueño de aquel encinar que íbamos atravesando acurrucados en los rincones del vagón.

De pronto nos preguntó: —¿Ustedes saben cuánto vale el dedo de un talador que tenga la desgracia de sufrir un accidente de esos del trabajo?

Nadie supo qué contestar porque nadie sabía a qué pudiera referirse. Más tarde explicó que aludía a las indemnizaciones que tenía que pagar como propietario a un trabajador inutilizado total o parcialmente por un accidente.

Esto me trajo a la imaginación el cuadro que yo tantas veces había presenciado. Me transportaba a aquellas escenas del atajo que tan honda huella dejaron en mis recuerdos de niño. El cuadro del encinar con una lumbre viva que iba dejando el corte. En los árboles unos hombres esgrimían unos instrumentos terribles. Sonaba un golpeteo de madera hendida y luego el crujir de ramas que se abrían con ese ruido de fibras astilladas. De vez en cuando venían los taladores a encender sus cigarros a la lumbre y yo me fijaba en aquellas manos llenas de costurones, sangrando o despellejadas por los arañazos de las púas resacas o de las lancetas de las taramas. Una vez se acercó a la lumbre a grandes saltos de renco el tío Pericón. Era un talador ya maduro y experto, jefe de la cuadrilla de cortadores. Traía el pie izquierdo chorreando sangre, abierta en el duro zapato de cuero una recia cortadura. Se había «atarazado», como él decía, el pie con un falso golpe de hacha.

Un dedo, nada más que un dedo, le curaron los médicos en el pueblo. Pero la herida se empozó y le cortaron más tarde el pie. Y luego a los pocos días le separaron la pierna por la rodilla. Y a la semana siguiente lo que restaba de aquel miembro gangrenado, como si la vida en un recurso heroico fuera entregando a la muerte, una por una sus avanzadas y se recluyese en retirada a sus últimas trincheras. Y evocando la estampa del tío Pericón colgándose de sus muletas, paseando luego por las calles del pueblo como un trofeo del trabajo el cuerpo arruinado, yo repuse a aquel señor:

—Un dedo puede valer para un hombre más que la vida entera. Y si le oyera a usted un desgraciado que yo conozco, le diría que un dedo, un solo dedo, ha significado para él la pena de ir pidiendo de puerta en

puerta a la caridad ajena el pedazo de pan que se come.

Conté el caso y entonces aquel señor no volvió a despegar los labios en todo el viaje.

Habíamos, sin embargo, de asociar nuevas ideas a la conversación porque luego, en una de las estaciones del trayecto, entró una señora enlutada. Iba a arreglar a la ciudad un asunto que en medio de su desgracia era la única satisfacción. En una construcción que tenía habían perdido la vida por un accidente dos obreros. Pero había muerto también en el mismo siniestro su marido. Y hablaba como de su salvación del seguro de accidentes que tenía hecho y de la conducta generosa que en vista de las circunstancias había tenido el Instituto Nacional de Previsión.

—Imagínense ustedes si no. Arruinada de otro modo encima, pues no hubiera tenido bastante para constituir las pensiones de indemnización. Porque yo me hago cargo por mi misma desgracia, de la ajena. ¿Es justo que los hijos de esos dos pobres hombres que han muerto no tengan su indemnización?

Nadie más habló, porque la señora enlutada con tan pocas palabras expresó mucho más de lo que nadie pudiera decir.

Y yo ahora, después de lo que oyéramos ambos, me dirijo igualmente a usted, buen señor. Parece que a usted no le ha agradado mucho eso de los seguros sociales para accidentes de trabajo. ¿Por qué? Si usted es realmente bueno, generoso y pacífico ¿por qué no preveer cristianamente las consecuencias del infortunio ajeno? Yo le deseo a usted paz. Desearía que en esos encineros tan hermosos, que usted llama legítimamente suyos, cantase siempre un himno al bienestar y la prosperidad del alma de los campos con un sentido de élogio y de poesía... Pero acuérdesese de sus taladores. Son pobres, son también hombres y no tienen más que su trabajo. Tienen también alma inteligente, destinos sublimes y aspiraciones fecundas como usted. Si se inutilizan en su trabajo ¿quedará la conciencia de usted tranquila viéndoles pobres, tristes, desvalidos, abandonados, sin la seguridad del pan que conquistaran con su sangre y con su dolor? Se le arbitran a usted medios para llenar socialmente, con un pequeño esfuerzo de usted, un fin de solidaridad humana y de cristiano amor al prójimo. Desde que conocí la desgracia del tío Pericón yo soy un defensor del seguro de Accidentes del Trabajo. Usted también lo será a poco que medite.

Y a ver si en un nuevo viaje nos encontramos otra vez atravesando sus encineros y le veo a usted entrar por el pasillo del tren envuelto en aquel capote de paño oliendo a esencias silvestres, a aromas campesinos, y que se refundan entonces en olor de pan, de satisfacción íntima, de conciencia acallada. Que es lo que se diría: el olor de santidad a través del capote transcendencia de usted como patrono bueno.

Antonio Reyes Huertas.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8 Sábado. La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España y de las Indias.—Santos Eutiquiano, pb.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito doble de primera clase, octava y color blanco

CULTOS

La Inmaculada Concepción

S. I. Catedral. A las nueve y media misa solemne que continuará el Excmo. Sr. Obispo, con sermón a cargo del M. I. Sr. Magistra. Al terminar la misa dará el Sr. Obispo la Bendición Papal.

Novena a la Inmaculada

Santo Tomás. Las Hijas de María celebran solemne novena a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho y media misa rezada. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, canónigo lectoral de la S. I. C., ejercicio de la novena y solemne reserva.

SANTORAL

Día 9 Domingo II de Adviento.—Santos Leocadio, Valeriano, vgs., Resituto, obispo Pedro, Suceso, Basiano, mrs.

La misa y oficio divino son del Domingo II de Adviento, con rito semidoble y color morado.

CULTOS

S. I. Catedral. A las nueve y media misa solemne con sermón.

Misas de hora

S. I. Catedral.—Desde las seis a las diez de la mañana, misas de media en media hora.

San Juan. A las ocho, ocho y media diez y once y media.

San Antonio. Domingos y días festivos a las ocho y nueve. Días laborables a las siete y media y ocho y media. Los domingos y días de fiesta se explicará el Evangelio durante la misa de nueve.

Siervas de María. A las siete y a las ocho.

PP. Paules. A las siete y a las ocho. Santiago. Misa parroquial a las ocho.

San Vicente. A las ocho, diez y once y media.

Novena a la Inmaculada

Santo Tomás. Continúa la novena como el día anterior.

Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Santa. Por la mañana a las ocho, misa de Comunión con acompañamiento de motetes.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición, estación, rosario, plegaria, sermón por el R. P. Fabián de San José director de la Semana Devota, reserva, procesión por el interior de la iglesia y Salve popular.

SANTORAL

Día 10 Lunes. La Traslación de la Santa Casa de Loreto.—Santos Eulalia, Julia vgs., Abundio, de, Gemelo, mrs.

La misa y oficio divino son de la Inmaculada Concepción, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS

Novena a la Inmaculada

Santo Tomás. Continúa la novena de las Hijas de María.

LA FONDA

«LA PARISIEN»

DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montería 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuarto de baño, teléfonos.

PROPIETARIO:

Leonardo Méndez

COMENTARIOS DEL MOMENTO

La pólvora fraticida

El Campo Azálbaro era una de las últimas excursiones tradicionales del año para los que consagramos al campo la mayoría de los domingos y fiestas. La hacíamos en octubre. En el mes que la alegría popular se desborda en Avila, afluyendo los habitantes de la sierra a las ofrendas de Sonsoles y a las fiestas en honor de Santa Teresa. Esas ofrendas que antaño tenían hasta toros en la vieja plaza inmediata a la ermita. Las ofrendas de inmensas muchedumbres que todavía alcanzó el poeta Becquer para dedicarlas pimpantes estrofas. Esas fiestas de Santa Teresa que enardecían a los muchachos con los gigantes y las cucañas y encendían el alma popular en la pólvora divertida de los fuegos artificiales. Octubre abundante.

Este año no nos fué posible hacer la excursión en este mes. Otro era el aspecto de la pólvora. Cuando nos decidimos, por fin, a realizarla el último domingo los pastores y vaqueiros de Campo Azálbaro nos advertían del retraso.

—El año pasado—le dijo uno a Casillas—vinieron ustedes el día de la Fiesta de la Raza.

—Buena memoria!—declaró Félix Fernández.

Pero bueno estuvo el día 12 de octubre. Trascendía el olor de la pólvora fraticida en España. El pastor nos dijo que allí, en el Campo Azálbaro no lo habían notado. Campo Azálbaro, el llano de las disputas litigiosas de Avila y Segovia, el que vió en su venta, hoy caída, morir el viaje en diligencia de Avila a Madrid con la de «Manolillo», la persona que popularizó una huerta de Avila, no se había dado cuenta. Seguía siendo uno de los llanos que cantara el maestro de Piedrahita Gabriel y Galán:

Yo he nacido en esos llanos de la tierra castellana cuando había unos cristianos que vivían como hermanos en república cristiana.

Sin embargo el pastor no advertía que la Guardia civil de Batanejos no estaba en el puesto que domina Campo Azálbaro. Estaba en Asturias donde los hermanos se debatían en horrible lucha. Una lucha que ya vimos encenderse en pólvora, en violencia, mi primo Mayoral Encinar y yo hace tres años precisamente en Campo Azálbaro.

Aquel día estuvimos de pesca. Yo me alejé de mi pariente al empezar la tarde y cuando retorné, al crepúsculo, me contó que un individuo, elegantemente vestido, le había pedido ir con nosotros en el automóvil porque venía andando desde Madrid. A mi pariente le produjo alguna sospecha y se negó a ello. Hacía una hora había pasado el hecho al que puso mi pariente un epílogo violento.

Esto me indujo a creer que se trataba de un infeliz y, al emprender el regreso a Avila, dije a mi pariente que en donde le diéramos alcance le haríamos subir. Y así ocurrió más allá de Urraca. Montó con nosotros el sujeto, bien vestido en efecto, y con las naturales precauciones vinimos charlando con él. Era un obrero exaltado. Parecía un perturbado mental. Había tenido hasta hacía poco acceso a los ministerios del Trabajo y de Obras públicas. Después, según él—se le negó la entrada. Se llamaba íntimo amigo de los ministros y mostraba cartas de personajes.

—Ellos han subido y ya no se hacen caso,—decía—pero día llegará que nosotros subamos y nos tendrán que pedir permiso para entrar. Y esto será el día que triunfe la pólvora.

Cuando hizo esta manifestación mi pariente y yo nos miramos. Y no pudimos menos de decirle que teníamos que entregarle a la Policía de Avila.

Ante esta manifestación prorrumpió en exclamaciones. A la policía de ninguna manera. Se arrojaría del auto en marcha. Le tranquilizamos y, al llegar a Avila, le dejamos en la inspección de Vigilancia.

Al día siguiente, el agente don Evasio Moreta nos dijo que había tenido que darle la mitad de su cena y que se trataba de un infeliz mecánico

que atacado de delirio de grandezas, de deseos de mandar en los ministerios, de gobernar se había perturbado, olvidando la realidad del trabajo para el que estaba capacitado y al que se reintegraba.

Así lo comprendimos nosotros. Lo de la pólvora fué una imprecación que había oído y la pronunciaba, como muchos, cuando se exacerbaba, creyendo que la pólvora era el remedio, mejor aun el apoyo para el triunfo de sus aspiraciones nunca asequibles a su incapacidad cerebral. Hicimos bien, sin embargo, en ponerle a disposición de la policía por si se trataba de un sujeto peligroso. Mas no lo fué así y en lo de la pólvora... ¡del dicho al hecho!

Locura, locura por un imposible es verdad, pero que en Octubre de este año nos impidió visitar Campo Azálbaro, el sitio donde encontramos aquel pobre loco. El llano histórico que no se había dado cuenta del ruido de la pólvora fraticida, según nos dijo el pastor. Pero que al pastor le dejó estupefacto cuando por una verdadera casualidad, a Casillas se le ocurrió preguntar, en persecución y ojeo de patos conmigo, qué «cañitas doradas» eran aquellas que había en el fondo del charco de Puente Nuevo. Y el pastor y todos exclamamos, mirando ávidamente al fondo: ¡Son proyectiles! La pólvora fraticida.

Perdona, lector, si hace años interrumpida mi comunicación contigo ante un descubrimiento desagradable, ante una sorpresa dolorosa en el llano risueño y pacífico, la restablezco con un comentario del momento. Son imperativos a los que no podemos sustraernos los que hace tiempo a diario lo hicimos durante muchos años sujetos al grillete de la mesa de Redacción.

J. Mayoral Fernández.

Una nueva política y la cosecha de cereales

(De nuestro servicio especial P. A.)

BERLIN.—Las medidas agrarias tomadas en Alemania desde que se estableció el gremio de productores y comerciantes del ramo alimenticio, son la expresión de una política agraria completamente nueva.

La base de ésta es la concentración de todos los profesionales agrícolas en un organismo que comprende a todos los productores, elaboradores y preparadores de sustancias alimenticias. El cometido que ha de cumplir consiste en crear un equilibrio entre la producción y la demanda.

El objetivo se ha podido conseguir. El campesino alemán obtiene precios que le dejan una ganancia razonable. Con la disminución del margen de ganancias de los abastecedores, fué posible conseguir que los precios que debe pagar el consumidor no suban mucho.

Los resultados de la cosecha alemana de este año son peores que los del año pasado. Se calcula que el producto de la cosecha de cereales es de un 21 por ciento inferior al del año pasado.

Sería equivocado suponer que la nueva política agraria de este país fuese modificada en forma alguna. Al contrario, se ha evidenciado que, con ayuda de las medidas agrarias, se logra apartar casi completamente, tanto en lo que respecta al productor como

al consumidor, de los rigores de mala cosecha.

Antes el campesino no obtenía precios altos, porque éstos eran manipulados ad libitum mediante la importancia de cereales del extranjero y el aumento de la oferta resultante. Ahora los especuladores en cereales no sólo fijan los precios de los productores, sino los que deben pagar los consumidores. Con una cosecha buena, la oferta se restringe, reteniendo las reservas de cereales, mientras se hacía propaganda llamando la atención sobre el mal resultado de la cosecha, lo que invariablemente tenía por efecto el alza de los precios.

Con una cosecha desfavorable, el campesino debe obtener un precio más alto que en los años buenos, y por esta razón hay que tomar, como base del cálculo, el beneficio obtenido por hectárea, puesto que el campesino no tiene posibilidad de aumentar el rédito.

La nueva política agraria alemana ha hecho posible asegurar el abastecimiento de la población. La ordenación del mercado redundará en provecho del extranjero, cosa que quedó comprobada por los tratados comerciales celebrados durante el año en curso con Holanda, Dinamarca, Finlandia, Yugoslavia y otros Estados, y que sólo pudieron realizarse a base de la ordenación interior del mercado combinada con las medidas agrarias. A consecuencia de tales tratados ha aumentado considerablemente la importación de productos agrícolas.

Un sistema de importación redundaría en provecho de la población industrial alemana. La ordenación de los mercados agrícolas formará el fundamento de un intercambio internacional estable de mercancías apoyado en tratados bilaterales. De este modo las medidas agrarias alemanas resultarán en beneficio de la agricultura de otros países. Estos resultados positivos de la nueva política agraria han sido reconocidos también por la crítica de los países agrarios europeos.

A. Braun

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Tip. y Enc. de Senén Martín—AVILA

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e hijo (Valladolid)

Calzados Peláez
Gran surtido
Modelos de temporada
PRECIOS BARATISIMOS
SEÑORA — CABALLERO — NIÑOS
ZENDRERA, 10

Necesito representante activo y bien introducido en la clase médica para especialidades farmacéuticas. Don Miguel Rubio. Mariana Pineda, 24. Málaga.

Las diligencias judiciales

MADRID.—Ante el juez especial señor Alarcón han prestado hoy declaración los miembros del Consorcio nacional de industrias militares coronel don Ignacio de las Llanderas y el teniente coronel don Manuel Esquivias.

Aunque se ignoran los términos de la declaración, se sabe que ha sido de gran interés para la marcha de las actuaciones judiciales.

Esta mañana estuvo en el despacho del juez el capitán Senra, secretario del juez militar, teniente coronel Márquez, que instruye un sumario por los sucesos revolucionarios en Madrid.

El capitán mencionado hizo entrega al señor Alarcón de un documento importante hallado en poder de un diputado socialista.

El juez se hizo cargo del mismo para incorporarlo al sumario.

Un escrito al jefe del Estado

—La Junta del Ateneo ha elevado el jefe del Estado un escrito rogándole se autorice la discusión de cuanto ha ocurrido en Asturias, pues es necesario que todo se ventile a plena luz, siguiendo la tradición liberal, pues parece que se está ahora en la época de los preconstitucionales.

Los maestros católicos

—El Comité de la Confederación católica de maestros ha dado cuenta a las delegaciones provinciales de los trabajos que viene realizando en beneficio de la enseñanza pública.

Se está estudiando la organización que ha de darse a la enseñanza en España sobre las bases de los países más adelantados en estas materias.

De Vizcaya

BILBAO.—El gobernador ha autorizado la salida de las tradicionales procesiones en Bermeo y Guernica. Asimismo ha concedido permiso para celebrar actos tradicionalistas en algunos puntos de la provincia el próximo sábado.

Escuelas clausuradas

SAN SEBASTIAN.—El comandante militar, refiriéndose al suceso de ayer en las Escuelas de Peñaflores, dijo que un capitán de Ingenieros le avisó, indignado, de que en el patio de las escuelas, que es el mismo del edificio de los Juzgados militares, los niños cantaban «La Internacional» y ponían los puños en alto. Se nombró a un comandante para que instruyera diligencias, ordenando dicha autoridad la detención de los cuatro maestros de aquel grupo escolar, hasta que se aclararan los hechos, y las clausuras de aquellas escuelas.

Como además se encuentra en el fuerte de Guadalupe el maestro de Mondragón, por haber intervenido en los pasados sucesos, está dispuesta la autoridad militar a adoptar medidas que hagan que los maestros cumplan con su deber.

Una multa de 52.856 pesetas

ZARAGOZA.—El gobernador ha impuesto una multa de 52.856 pesetas a un fabricante de harinas de Sabáda, llamado Ramón Palacios por haber falsificado una declaración de harinas.

TRIPTICOS, TARJETONES ENLACE Y TARJETAS FANTASIA
Imprenta SENEN MARTIN

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía (opcional), Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 19 enero

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 9 de diciembre

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERREGHEA, Paseo de Pereda, 9

El general Sanjurjo no vendrá a España

LISBOA.—Noticias circuladas recientemente, anunciaban el propósito que tenía el general Sanjurjo de abandonar Portugal para trasladarse a Alicante, en atención a su delicado estado de salud.

Preguntado el general sobre estos rumores ha contestado que nunca ha tenido tal intención y que si bien su médico de Madrid le aconsejó que hiciese una cura de aguas en el Balneario de Archena, como él conoce esa estación termal, no cree que éste sea el momento más oportuno para ello, y en consecuencia no ha decidido aún.

Sanjurjo se encuentra convaleciente de un ataque gripal, que por fortuna no es de gravedad. A preguntas de los periodistas, se ha negado a hacer declaraciones sobre la cuestión política, de la que se mantiene completamente apartado.

La justicia de los soviets

Sesenta y seis terroristas fusilados

MOSCU, 6.—La Sala militar del Tribunal Supremo de la Unión Soviética, en Leningrado, ha condenado a muerte a 37 personas. Oficialmente se les considera como conspiradores de actos de terrorismo contra funcionarios soviéticos. En Moscú han sido condenadas 29 personas a pena de muerte, acusadas de delitos parecidos. Ya han sido fusilados los 66 condenados.

Un comunicado oficial anuncia que los fusilamientos no tienen ninguna relación con el asesinato de Kuroff. Añade el comunicado que la mayoría de los fusilados eran terroristas, que habían entrado en la Unión Soviética por Polonia, Lituania y Finlandia. Como consecuencia del asesinato de Kuroff, ha sido destituido el jefe de las milicias de Leningrado y otros 20 oficiales que estaban a sus inmediatas órdenes.

El asesino, Nicolaie, no ha podido aún prestar declaración, por lo que se ignora si tiene cómplices.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **«KARMEL»**. Se vende en todas las farmacias de AVILA

Lea V. «El Diario de Avila»

Información del Parlamento

Continúa la discusión sobre el régimen transitorio en Cataluña

La sesión de ayer

MADRID 6.—A las cuatro de la tarde próximamente abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Orden del día. Se lee un dictamen autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio en la contribución con destino a la construcción de grupos escolares.

Vidal y Guardiola defiende un voto particular del diputado Valdepeñas, contrario al dictamen.

Chapaprieta combate también el dictamen diciendo que las décimas de la contribución son una pésima medida que no debe admitirse.

La comisión contesta diciendo que retira el dictamen.

Se aprueba definitivamente el pacto de no agresión concertado con Rio Janeiro en 1933.

Se deniega el suplicatorio para procesar a los diputados Sáiz Rodríguez y Martínez Arenas por artículos de prensa y se concede para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, por el delito de rebelión militar.

Proyecto de arrendamiento público. Se acepta un voto particular del señor Casanueva y otro del señor Azpeitia.

El régimen político transitorio en Cataluña

Se reanuda el debate sobre el régimen político transitorio en Cataluña.

El señor Goicoechea contesta a una alusión del señor Cambó, y afirma que éste nunca acertó en sus predicciones, y tampoco acertará ahora en las que ha hecho sobre la Monarquía. La Lliga ha condenado nunca explícitamente el separatismo, y el señor Durán y Ventosa llegó a considerarlo lícito y responsable. Entre la Izquierda y la Lliga hay un abismo de odios; pero, por encima de ellos, existe una coincidencia ideológica. Comenta un libro del señor Durán y Ventosa, y saca la consecuencia de que su ideal era el mismo que el de Maciá. Se extraña de que el señor Cambó hable de ideales nacionales. Pide a la Lliga que medite sobre la responsabilidad que puede contraer en los actuales momentos.

El señor Maura (don Honorio) dice que don Antonio Maura respetaba y admiraba al señor Cambó; pero, si viviera ahora, tendría que reconocer que ha cambiado y está en competencia con la Izquierda. La aprobación del Estatuto catalán fué un crimen, y si ahora subsistiera lo sería mayor.

El señor Cambó manifiesta que el señor Goicoechea ha hecho gran favor a la Izquierda al hablar de sus ideas, porque él nunca ha visto ideas en dicha agrupación. Cuando el se-

ñor Azaña prometió la autonomía a Cataluña, dijo él que si fuera gobernante y se aprovechara la autonomía para cometer atentados contra la Patria, sería inexorable en el castigo. Esto lo ha mentenido y lo mantendrá siempre. Explica las condiciones en que el señor Durán y Ventosa intentó formar un partido de centro, que no era monárquico, en el que intentó ingresar el señor Goicoechea. Un régimen no puede hipotecar la vida de España, y un cambio de régimen sería hoy terrible. El espíritu regionalista es la base de España. Lo que combate es la cursilería del hispanoamericanismo. Es el único que tiene autoridad para hablar de esto.

El señor Goicoechea: Olvida su señoría al conde de Guadalhorce.

El señor Cambó: Gracias a mí España tiene la mayor empresa que hay en Suramérica. Por eso, si me preguntan si he servido a España, puedo preguntar qué han hecho los demás. El Estatuto, revisado, puede prestar importantes servicios a España.

El señor Goicoechea dice que siempre será fiel al Rey, pero más fiel a España. Si el señor Cambó es partidario de una autonomía administrativa, puede haber base para un acuerdo. Pide a todos los españoles juramento para conservar la unidad de la Patria.

El señor Gil Robles declara que no quiere entrar en polémica sobre si el Estatuto está o no vigente, y únicamente desea exponer, una vez más, la doctrina regionalista. El Estado está al servicio de la personalidad, y no es órgano de fuerza, sino de función para mantener la unidad. Por eso es de temer la teoría de que el Estado lo es todo. Fuera de él hay mucha personalidad. Reconoce las características de la región catalana, pero niega que nacionalismo sea igual que regionalismo. El nacionalismo tiene contenido político, y eso no se puede admitir de ninguna manera. (Ovación). Claro es que el sentimiento regionalista ha de limitarse a la capacidad de la región y a la conveniencia del Estado. Reconoce la capacidad de Cataluña, si bien el Estatuto fué concedido a los enemigos de Cataluña. El Estatuto no es pacto, sino un acto unilateral de la soberanía del Estado cedido, en parte, a la región, y el Estado puede recoger esas facultades transitorias y desenvolverlas en lo futuro como le convenga. (Aplausos). Para suspender el Estatuto basta la soberanía del Parlamento español. Se debe votar el proyecto del Gobierno y fijar el plazo del régimen transitorio.

Un agrario: Así piensa esta minoría.

El señor Gil Robles. Lo celebro, porque así se acrecentará la mayoría que votará el proyecto. La unidad se

logra mejor por el convencimiento que por la fuerza. Pide a todos que amen a la Patria común. (Aplausos de los radicales, agrarios y populares agrarios).

El señor Sangeni, tradicionalista, recuerda los atropellos cometidos en el plebiscito para votar el Estatuto, y dice que su minoría es autonomista regionalista. (Aplausos).

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos

MADRID.—En uno de los pasillos del Congreso dijo el señor Calvo Sotelo, refiriéndose a la reunión de jefes de minoría, celebrada ayer, que se acordó celebrar sesiones matutinas y en ellas se discutirán las reformas tributarias y las autorizaciones de gastos e ingresos para que la Comisión encargada de proponer las reformas pueda acometer su labor cuanto antes.

Dichas reformas empezarán a regir el primero de abril.

El señor Calvo Sotelo añadió que no cree que se puedan reforzar los ingresos en más de cien millones de pesetas. Comparando su gestión con la de la República, afirmó que durante ésta los ingresos han aumentado en ciento cuarenta millones, pasando los gastos de mil millones. En cambio, durante la Dictadura, los gastos subieron con relación a la anterior etapa en doscientos cincuenta millones, pero los ingresos pasaron de los mil, y los gastos fueron por otra parte reproductivos.

Añadió que la marcha que se lleva es deplorable, ya que se está recargando el presupuesto con aumentos fantásticos.

—En una sección del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura que aprobó el voto de Casanueva, aceptado en la sesión de esta tarde por siete votos contra tres.

Votaron con la Ceda, Renovación Española y Unión Republicana.

—El señor Gil Robles dió cuenta de la reunión celebrada por la minoría popular agraria, diciendo que en ella se trató del proyecto de arrendamiento y de otros asuntos de gran importancia.

A preguntas de un periodista manifestó que serán pocas las sesiones que este año se celebren, y que en ellas se aprobará la prórroga de los presupuestos y la reforma de la ley tributaria.

Añadió que no habrá vacaciones de Navidad, pues hay mucha labor pendiente de discusión en la Cámara, entre ella el proyecto de ley de sociedades obreras, que consta de ciento cincuenta artículos, la reforma de la ley municipal y electoral y otros dictámenes.

Sólo para discutir estos proyectos se necesitan cuatro o cinco meses.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:

Calle Lope Núñez, 4



AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO - CARNET
...
BLOC CALENDARIO DE MESA
...
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
...
SOLICITE PROSPECTOS!

VISADO POR LA CENSURA

Refiriéndose a la enfermedad del señor Medina Togores dijo que era de verdadera gravedad.

Preguntado a qué se refería el señor Jalón al eludir a determinada omisión en la ley de incompatibilidades, contestó que se trataba del deseo de una elevadísima personalidad que tenía interés en saber si podría seguir ejerciendo la abogacía cuando le llegue el cese en el cargo que desempeña.

Fábrica de herramientas de corte

CASA CENTRAL SEGOVIA

Herramientas que fabricamos y vendemos garantizadas:

- Navajas de afeitar y bolsillo.
- Tijeras para todos los oficios.
- Máquinas para cortar el pelo y esquilas.
- Cuchillos de Carnicero y pescadero.
- Cuchillas de Zapatero.

Venta de hoces y guadañas. Tijeras para esquiladores. Piedras de afilar para Herreros y Carpinteros, hoces y guadañas y para limpieza de cocinas.

ARIAS HERMANOS,



Vaciadores

SUCURSAL EN

AVILA

Plaza Zurraquín, 8, Frente a la Fuente del Ayuntamiento

LOS VIERNES Y SABADOS

Especialidad en vaciado y afilado de máquinas de cortar pelo, esquilas y toda clase de herramientas cortantes.

Calzados "LA CONFIANZA,"

Día que ha resultado gratis en noviembre el 17. Con el fin de aminorar existencias para el balance, durante el mes de diciembre se hacen grandes rebajas de precios en todos los artículos.

CALZADOS "LA CONFIANZA,"
Zendra, 11. Sucursal Yendra, 14 y 14 (Precio fijo).

AVILA AL DIA

Los estudiantes y las vacaciones de Navidad

Esta mañana los alumnos de 5.º y 6.º curso del Instituto han declarado la huelga como protesta de la orden ministerial que dispone que las vacaciones de Navidad comiencen el día 21.

Tampoco han entrado en las aulas los estudiantes del Magisterio. Parece que tienen el propósito de no acudir a clase hasta pasadas las próximas fiestas de Navidad y Reyes.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo Cementos Cosme. Asland y Cangrejo

Castelar 3 Teléfono n.º 45

Constitución de una junta

Ha quedado constituida la junta superior provincial de contratación de trigo, en la forma siguiente: Presidente, el ingeniero jefe del servicio agrónomo, don Francisco de la Peña; vocales, don Pascual del Nogal, presidente del Bloque Agrario, don Isidro Mulero y don Saturnino González Vallejo, concejales del Ayuntamiento de Avila; don Francisco Ramírez, don Francisco Martín, don Gerardo Martín, don Florentino Zurdo, don José María Pindado, y don Venancio Saez y secretario, el jefe de la sección de Agricultura del Gobierno civil don Antonio González Cienfuegos.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10.2.º dcha.

Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Saturnino Jiménez que se había introducido cuerpos extraños en ambos ojos.

Asamblea

El próximo día 14, a las diez de la mañana se celebrará en el salón de actos de la Diputación Provincial la Asamblea general del Asocio de la Extinguida Universidad y Tierra de Avila.

La subasta para la construcción del tercer depósito de aguas

Se ha celebrado esta mañana en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del tercer depósito de aguas, invirtiéndose en esta obra las 50.000 pesetas concedidas por el Estado.

La subasta ha sido adjudicada al contratista don Lorenzo Muñoz González por el tipo de tasación.

Arboles frutales

De todas clases. Jesús Verón, Calatayud (Zaragoza). Catálogo gratis a quien lo solicite. Dirigirse a D. Emilio Sánchez
GRAN HOTEL - AVILA

El mercado de Avila

Se ha visto algo más concurrido que en días anteriores pagándose a los precios siguientes:

Trigo, a precio de tasa; centeno, a 32 peseta 100 kilos; algarrobas, a 39.

El aspecto del campo es en general bueno. En algunas regiones de la provincia están adelantados los sembrados, lo cual pudiera ser perjudicial teniendo en cuenta los hielos duros que azotan en esta época a nuestra comarca.

Ecos de sociedad

Necrológica

En Madrid donde fué en busca de la salud perdida ha fallecido el industrial que fué de esta plaza don Francisco Paz. Era el finado persona muy conocida en Avila donde en las diversas actividades a que se dedicó mostró grandes dotes de laboriosidad y honradez que le hicieron acreedor a la estimación de cuantos le trataron.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos y demas familia, nuestro más sentido pésame.

Viaticada

Se encuentra enferma habiéndola sido administrados los Santos Sacramentos la R. M. Priora del convento de la Encarnación Sor María de la Clemencia de San Elías.

Aniversarios

Mañana hace un año que falleció don Octavio S. Girón. También se cumple el primer aniversario del óbito de doña Rosario Domínguez, viuda de Díaz. Con tal motivo se han dicho hoy misas en diversos templos por el eterno descanso de sus almas.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

De días

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, celebrarán sus días las señoritas de Millán, Sánchez Merino, Pérez y Caro.

Señoras de García Osorio, de Piqueras, de Pérez (don Juan), de Muñoz, y la señora viuda de Tajlby.

Viajeros

Ha salido para su nuevo destino de Villada el oficial de Correos de esta administración don Luis Rodríguez Rivas.

fin de honrar como corresponde a la Santísima Virgen.

Por la tarde a las tres y media, en el campo de deportes de la J. C. A., se celebrará un partido de fútbol.

A las siete, en el salón de Actos de la Casa Social Católica se proyectará el hermoso film de gran espectáculo «La Luna de Israel». La entrada será por invitación para los socios y familiares.

Bendición Papal

Mañana nuestro Excmo. y Rvdmo. señor Obispo, con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, celebrará Misa de Pontifical en la S. A. I. Catedral, dando después de ella la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria a los que con las debidas condiciones la reciban.

Obsequio

Por el agente comercial, D. Julián Fuentetaja, hemos sido obsequiados con un gran almanaque para los años 1935-36, de sus representados señores Criado Lorenzo C. A., de Zaragoza.

Vigilia extraordinaria

Mañana, festividad de la Inmaculada Concepción, Patrona de España, es el designado por el Comité Supremo de la Adoración Nocturna Española para celebrar un acto eucarístico de reparación a Jesús Sacramentado por los ultrajes inferidos en los últimos tristes sucesos ocurridos en nuestra amada Patria.

La Sección Adoradora Nocturna de esta ciudad, secundando los deseos del Consejo Supremo, celebrará a indicados fines, en la noche del día 8, en la iglesia de Santo Tomás, una Vigilia extraordinaria que comenzará a las once, a la que pueden asistir, hasta las doce, cuantos fieles quieran unirse a este solemne acto de reparación y de sufragio por los hermanos que han sido víctimas del odio de los desgraciados revoltosos.

El lunes próximo se celebrarán misas en la Parroquia de San Juan Bautista de esta ciudad a las ocho y media, nueve y diez, las que se aplicarán en sufragio de doña María Etchepare Ohet, madre política de don Luis M. de Miguel Mayoral.

Cámara oficial de Comercio e Industria

Conferencia de D. Ramón P. Martín, Ingeniero industrial de la provincia

En el salón de actos de la Cámara con distinguida concurrencia, se inauguraron anoche las conferencias organizadas, con la del culto Ingeniero industrial don Ramón P. Martín.

Le presentó en expresivas frases el Presidente de la Corporación don José San Román, haciendo resaltar las relevantes cualidades del joven Ingeniero, hijo de Avila y vocal de la Cámara que le confió el honor de abrir el ciclo.

El señor Martín, después de agradecer con justeza de palabra los elogios y justificar en términos de excesiva modestia su presentación, entró con fácil dicción y profundidad de estudio en el tema de su disertación: «Fomento de la producción nacional». Le sirvió de base el concurso abierto recientemente en el Ministerio de Industria y Comercio al que aportaron estimables ideas compañeros suyos.

Del amplio concepto de la producción no podía separarse para el orador la realidad de la crisis mundial por cuya solución se preocupan los Estados, llegándose al nacionalismo que es una verdadera autarquía y de lo que, aunque no lo quiera, España no se puede separar.

Propugnó la necesidad de terminar con la anarquía en la producción y proclamó la conveniencia de que, por cima del individuo esté el Estado, dirigiéndola e interviniendo como coordinador de intereses según lo demuestra con su especie de control Norteamérica.

La misión que incumbe es disciplinar la producción pero sin olvidar el consumo ya que las crisis se producen por un exceso de aquella sobre éste o viceversa. Deben desarrollarse paralelamente esgrimiendo dos armas: accidentales, de protección y orden para que no nos lleve al triste privilegio de pagar caro. Las prohibiciones a la exportación e importación, las restricciones de viajes al extranjero, el restablecimiento de contingentes y primas y la actuación sobre la moneda, revalorizándola, debe ser función cuidadosa del Estado.

Sobre la política de contingentes se extiende en atinadas consideraciones y las hace muy importantes acerca de las cajas de compensación e industrias que deben merecer de protección, siempre mirando en estas las viables y no las que constituyen una memoria. Desde luego las predilectas deben ser las de primera necesidad y las que mas gentes puedan ocupar sin que él sea enemigo del maquinismo.

Se extiende en el exáme de los medios de fomento y saneamiento de la producción, buscándose siempre la que tienda a aminorar el coste y favorecer el consumo, para que no se dé el caso de los Estados que no ven el medio de hacer desaparecer sus grandes stocks y de los cosecheros que con abundantes recolecciones no logran darlas salida. Citó los enormes casos de tener que inutilizar la producción como le dijo el patrón de un gran pesquero que se veía obligado a tirar veinte mil langostas, hecho inaudito cuando había tanta gente sin comer.

Aconsejaba todo una organización que debía tener por norma el principio corporativo cuya estructura expuso como un cuadro de líneas verticales y horizontales en las que coincidían patronos, técnicos y obreros,

El Cinema

Películas anunciadas

«Tenor de Cámara». El tono general de esta opereta es discreto. Sin ser recomendable para todos, no es rechazable tampoco en absoluto.

«El Negro que tenía el alma blanca». Tiene escenas bastante censurables.

«Champ». Moralmente la película es limpia.

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias del Comercio de Zapatería y Sombrerería **CASA SAN SEGUNDO** a precios más baratos que en fábrica. Se traspasa el comercio con o sin géneros.

Plaza de la República núm. 2. Avila

CONSEJO DE MINISTROS

El día 15 del corriente mes quedará cerrada la suscripción para la fuerza pública

El comandante Doval dice que ha terminado la primera etapa de su actuación

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

Consejo de Ministros

MADRID 7, (4'30 tarde).—Estamiana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia. A la entrada no hicieron los ministros manifestación alguna de interés. Al salir el señor Jalón manifestó que todos los asuntos tratados en la reunión ministerial estaban consignados en la nota oficiosa de la misma, y que lo único que se había omitido es que el Consejo deliberó sobre el tratado con la República Argentina. Añadió el ministro de Comunicaciones que iba a reunirse con los señores Martínez de Velasco y Cid para estudiar la aplicación que haya de darse a las cantidades recaudadas para la fuerza pública.

En la nota oficiosa del Consejo se da cuenta entre otros menos importantes de los siguientes asuntos:

De Hacienda: Suplementos de créditos para pagar pluses a los individuos del cuerpo de carabineros.

De Trabajo: decreto relativo al funcionamiento de los jurados mixtos y otro sobre coordinación de servicios sanitarios. Se acordó prorrogar la vigencia de la ley de 7 de julio del actual sobre paro obrero.

La suscripción para la fuerza pública

Terminado el Consejo de ministros se reunieron los señores Martínez de Velasco, Cid y Jalón para tratar del destino de las cantidades recaudadas para la fuerza pública con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. Acordaron que la suscripción quede cerrada el día 15 del presente mes y que de los días 20 al 30 se hagan llegar a manos de todos los beneficiados las cantidades que respectivamente les correspondan en el reparto de lo recaudado.

Manifestaciones del comandante Doval

El comandante Doval estuvo esta mañana conferenciando con el señor Lerroux. Al salir de entrevistarse con el jefe del Gobierno el

interviniendo el consumo. Indicó lo que se inició en España con el Consejo de Economía Nacional y lo que serán las jefaturas de Industria que prestarán ayuda material y consejo, y desarrolló doctamente los conceptos de racionalización, standarización y la utilidad de la enseñanza profesional para lo que aconsejó se procurase el pronto funcionamiento en Avila de la Escuela profesional del Trabajo.

Terminó el ilustrado conferenciantes tratando de la limitación que debe ponerse al número de industrias de una misma naturaleza que por su abundancia se perjudican con el trance de verse en peligro de desaparecer todas y abogando por una paz social que se logrará obrando con justicia y aplicando saludables sanciones.

El señor Martín fué calurosamente aplaudido y felicitado.

mandante Doval habló con los periodistas a quienes dijo que puede darse por terminada la primera etapa de su actuación en Asturias con el predimiento de Peña y los otros cabecillas del movimiento revolucionario. Añadió que ahora continuará el desarme y que no ve que haya ninguna dificultad en que se dé comienzo al trabajo en las minas.

También dijo el comandante Doval que tiene grandes deseos de volver a Africa para reorganizar las mellallas de indígenas que vienen a ser la Benemerita de Africa. A preguntas de los periodistas dió algunos detalles sobre la organización de las citadas fuerzas diciendo que los cuadros de mando se formarán con jefes y oficiales de la Guardia civil y que actuarán preferentemente en el interior de las cabilas y en Ifni.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había tranquilidad en todas partes. Contestando a sugerencias de algunos informadores prometió el señor Vaquero ocuparse en procurar la libertad de los periodistas detenidos señores Fontecha y Barbeito; también dijo el señor Vaquero que el Gobierno va a estudiar la manera de que cese en el extranjero el bloqueo de nuestras divisas.

Lerroux cansado

Los periodistas preguntaron al señor Lerroux si pensaba intervenir en el debate de esta tarde en la Cámara y el jefe del Gobierno contestó que si había necesidad que lo haría pero prefería callarse porque se encuentra muy cansado y quisiera descansar hasta el martes.

Noticiero de Barcelona

BARCELONA.—Ha sido detenido un súbdito alemán apellidado Schirpiuer, reclamado por tribunales de su nación por estar acusado de haber cometido en Viena una estafa de joyas por valor de treinta mil libras esterlinas.

En el Tribunal de Casación se ha visto el recurso interpuesto por los funcionarios de la ex comarcal de orden público contra el Presidente interino de la Generalidad que les suspendía de empleo y sueldo.

Ha llegado a ésta el señor Martín Álvarez, vocal del Tribunal de Garantías, para realizar las diligencias pertinentes relacionadas con la querrela presentada y admitida contra Dencás.

Se ha presentado voluntariamente al Auditor Militar el exdiputado del Parlamento catalán señor Bru. El Auditor ha dispuesto su ingreso en el vapor «Uruguay».

Han sido puestos en libertad 27 guardias de Asalto que se encontraban detenidos en Monjuich.

Esta noche regresará a Madrid el Auditor general don Onofre Sastre.

Esta noche será descubierta solemnemente una placa en memoria del comandante señor Suarez Martín muerto durante los pasados sucesos.